



ADIF/ADIF AV

Comunicado 75

1 de octubre 2025

FeSMC-UGT Ferroviarios

Se reanuda la mesa de Ordenación Profesional

Hoy, 1 de octubre de 2025, se ha reanudado la negociación del III Convenio Colectivo de ADIF, en concreto, se ha reunido la mesa de Ordenación Profesional.

Por parte de la empresa, se nos hizo entrega a la RLpT de nueva documentación y tras su análisis hemos presentado las siguientes alegaciones:

- Hemos reseñado nuestra apreciación de **insuficiencia con el contenido del documento** que se nos proporcionó, dado el tiempo tan extenso obtenido, esperábamos que se hubiesen tenido en cuenta más alegaciones de las que presentamos en el mes de junio de cara a presentarnos este documento, por ello los documentos entregados no nos parecen suficientes.
- Definir el acceso de las personas tituladas para los perfiles de Cuadros Técnicos y Técnicos.
- El abono de las tasas de colegiación de aquellas con carrera siempre que está sea aplicable al trabajo que realicen en ADIF/ADIF AV.
- Solicitamos que se añada la dirección de patrimonio, la cual, debería de ser incluida en el documento.
- En el caso de los técnicos, tendrían que estar adscritos a las áreas funcionales.
- La empresa nos presenta la nueva figura de Operador Jefe, se trata de una con la que no estamos de acuerdo con lo planteado, entendemos que sea únicamente como un complemento de puesto por mando y función.
- Los tiempos de permanencia y de los períodos de prueba no estamos de acuerdo con los plazos establecidos.

Nos han hecho entrega de una nueva documentación referente al personal del colectivo de infraestructura, la cual, analizaremos próximamente para presentar las alegaciones oportunas.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1